REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL CESFAM SANTA CRUZ

CERTIFICADO

M. CECILIA OSORIO VARGAS, Directora Técnica(s) Servicio de Alta Resolutividad (S. A. R.) de Santa Cruz, certifica que el **Dr. JUAN CARLOS MARZE CONDORI**, Médico, ha cumplido las siguientes actividades durante el mes de Diciembre de 2024, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura en el registro de control biométrico dispuesto para ello.

Nombre	№ horas realizadas	Actividades Realizadas		
		Mes	Funciones	
JUAN CARLOS MARZE CONDORI		Diciembre	Realizar consulta médica de urgencia. Participar en las actividades administrativas, clínicas y otras labores de gestión encornendadas por la jefatura directa derivados de la atención de los pacientes. Orientar a los usuarios en el uso de la red asistencial y signos de alerta de cuándo acudir a servicio de urgencia. Reforzar y explicar al paciente o a sus familiares las indicaciones médicas. Informarse e informar de los acontecimientos clínicos y administrativos del servicio. Se aplican 0 horas de descuento.	

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas, de la persona antes individualizada, con cargo al convenio SAR.

M. CECILIA OSORIO VARGAS Directora Técnica(S) S. A. R.

SANTA CRUZ, 31 de diciembre 2024

Informe de Prestaciones

YO .	Juan	anlos	Mayze	Condon	-	Rut:	
Médico	del Servicio	de Alta Res	olutividad (S. A. R.) de Sai	nta Cruz,	informo qu	ue he realizado la
Medico	, del servicio	es duranto	al mas de	DICIEMBRE de	2024. 6	estipuladas	en el convenio
siguient	es actividad	es durante	er mes de	DICILIVIDILE GO			
honorar	rios suscrito	con la I. Mun	icipalidad d	e Santa Cruz.			

Actividades Realizadas:

- -Realizar consulta médica de urgencia.
- -Participar en las actividades administrativas, clínicas y otras labores de gestión encomendadas por la jefatura directa derivados de la atención de los pacientes.
- -Orientar a los usuarios en el uso de la red asistencial y signos de alerta de cuándo acudir al servicio de urgencia.
- -Reforzar y explicar al paciente o a sus familiares las indicaciones médicas.
- -Informarse e informar de los acontecimientos clínicos y administrativos del servicio.

Se extiende el presente informe para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz.

Médico SAR

Dr. Juan Carlos Marze C.

SANTA CRUZ, Diciembre 2024